



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

Ref.: Expte. N° 12-2014-002027 y Agr.
Licitación Privada N° 005/2014

CORRIENTES, 09 de marzo de 2015

SEÑOR DECANO:

Atentos a que LIBRERIA DE CORRIENTES manifiesta no mantener la oferta de los renglones pre-adjudicados por el tiempo transcurrido desde la fecha de apertura y la recepción del correspondiente dictamen, esta Comisión procedió a analizar nuevamente las ofertas de las Firmas CIENCIA Y TÉCNICA LIBROS de Edwin Edson Ventura Oscanova y W&A S.R.L. correspondiente a los renglones en cuestión.

Por todo ello esta COMISIÓN EVALUADORA DE PRE-ADJUDICACIÓN PARA COMPRAS DE BIENES, **ACONSEJA ADJUDICAR** los renglones, cuya oferta no fue mantenida por LIBRERÍA DE CORRIENTES, a las siguientes firmas:

CIENCIA Y TÉCNICA LIBROS de Edwin Edson Ventura Oscanova

Renglones N° 1, 9, 17,18, 19, 21, 24, 25, 35, 38, 40, 41, 58, 63, 65, 69, 71, 72, 74, 76, 82, 88, 95 y 114 por ser la única oferente que mantiene el precio cotizado.

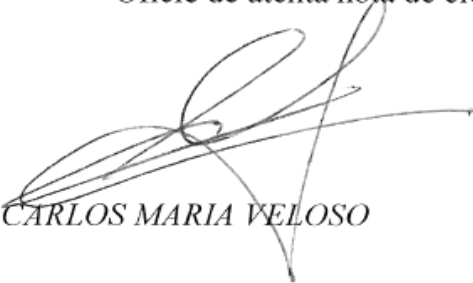
Renglones N°s 5, 7, 10, 28, 31, 61, 62, 81, 86, 87, 92, 93, 96 y 103 por menor precio.

M & A S.R.L.

Renglones N°s 11, 12, 13, 14, 15, 16, 26, 27, 42, 46, 48, 51, 59, 66, 73, 84, 90, 100, 102 y 120 por ser la única oferente que mantiene el precio cotizado.

Asimismo correspondería declarar desiertos por falta de cotización los Renglones N°s 6, 22, 29, 33, 36, 50, 52, 53, 54, 55, 57, 60, 83, 97, 98, 101, 104, 108, 110 y 116.


Oficie de atenta nota de elevación.



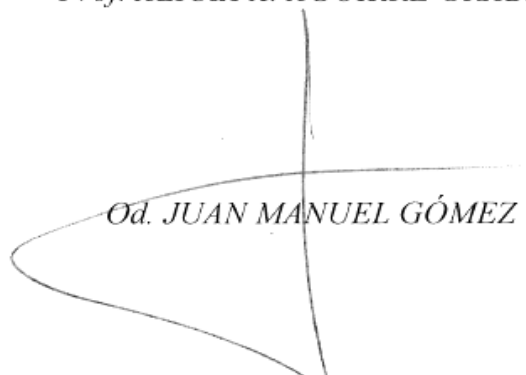
Prof. CARLOS MARIA VELOSO



Prof. ALICIA A. AGUIRRE GRABRE



Dra. VIVIANA ELIZABETH KARABEN



Od. JUAN MANUEL GÓMEZ